

INFORME DEL COMISARIO
INTERBROQUER S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Informe del Comisario

A la Junta de Accionistas
"INTERBROQUER S.A."

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279, de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, en calidad de comisario de "INTERBROQUER S.A.", he efectuado la revisión del Balance General, Estado de Resultados, y el Estado de Evolución del Patrimonio con fecha de corte 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de "INTERBROQUER S.A.". Mi responsabilidad es opinar sobre el contenido de esta información en base a un análisis de los mismos.

El análisis se efectuó sobre la base de la información recibida, documentación y registros que consideré necesarios verificar de las operaciones realizadas durante el año 2015 y que fueron facilitados por la Administración.

La administración cumplió con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La convocatoria a Junta General de Accionistas se ha realizado de conformidad con el estatuto social, el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros sociales, expedientes y actas de las Juntas Generales, talonarios de acciones, comprobantes de soportes, libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales vigentes.

El Balance General, Estado de Resultados, y Estado de Evolución del Patrimonio de "INTERBROQUER S.A." en todos sus aspectos importantes, han sido elaborados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador y guardan conformidad con los registros contables. En mi opinión, los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento significativo de "INTERBROQUER S.A."

(Continúa)



Informe del Comisario

"INTERBROQUER S.A."

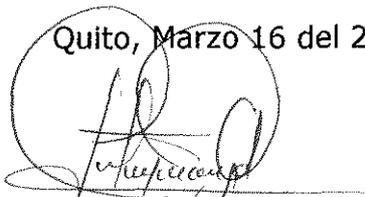
(Continuación)

El siguiente es un resumen de los principales indicadores financieros por el año 2015.

INDICADORES FINANCIERAS	2015		2014	
LIQUIDEZ CORRIENTE				
<u>Activo Corriente</u>	<u>1.080.745</u>	2,06	<u>899.910</u>	1,92
Pasivo Corriente	525.731		468.493	
CAPITAL DE TRABAJO				
Activo Corriente - Pasivo Corriente	(1.080.745 - 525.731)	555.014	(899.910 - 468.493)	431.417
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO				
<u>Total Pasvo</u>	<u>525.731</u>	0,30	<u>468.493</u>	0,28
Total Activo	1.767.635		1.677.995	
APALANCAMIENTO TOTAL				
<u>Pasivo Total</u>	<u>525.731</u>	0,42	<u>468.493</u>	0,39
Patrimonio	1.241.905		1.209.502	

A la fecha de este informe la declaración de impuesto a la renta del 2015 ha sido preparada y se encuentra pendiente de presentación y revisión por parte de la Administración Tributaria.

Quito, Marzo 16 del 2016


Franklin Ulcuango Q.
COMISARIO
C.P.A. N° 23998